

Le ayudamos a encontrar un nuevo empleo

Si se ha quedado en el paro por falta de trabajo, por enfermedad o por la finalización de un trabajo temporal, puede obtener ayuda de Trygghetsfonden TSL para encontrar un nuevo empleo, fundar su propia empresa o empezar a estudiar. La ayuda forma parte del convenio colectivo vigente en su lugar de trabajo y es totalmente gratuita para usted.

La ayuda incluye lo siguiente

Ponemos a su disposición un asesor laboral personalizado que, en función de sus circunstancias personales, le orientará a lo largo del procedimiento. El asesor para el empleo le ayudará, por ejemplo, con los datos de contacto, las solicitudes y los currículums, y le preparará para las entrevistas de trabajo. También puede conseguir ayuda para dirigirse a organismos oficiales tales como Försäkringskassan y Arbetsförmedlingen.

Si tiene necesidades particulares como consecuencia de una enfermedad, puede obtener un apoyo reforzado y adaptado a su salud, con el objetivo de encontrar un nuevo empleo basado en su capacidad para trabajar.

Puede optar a acogerse a medidas de formación si esta mejora su inserción en el mercado laboral y puede facilitarle a encontrar rápidamente un nuevo empleo. También puedes obtener apoyo para "validar", lo que implica hacer patente y confirmar alguna habilidad que ya se posea.

Si ha cumplido 40 años, también podría tener derecho a percibir una prestación económica denominada indemnización por cese de actividades (AGB por sus siglas en sueco).

Si decide que desea cursar estudios complementarios, por ejemplo para tener una nueva profesión, puede recibir orientación profesional y educativa de Trygghetsfonden TSL. También hay una serie de opciones de apoyo financiero que le permiten conservar la mayor parte de sus ingresos anteriores durante su formación.

A continuación se explica cómo hacerlo:

Si le despiden por la pérdida de su puesto de trabajo, su empleador y el representante sindical solicitarán la concesión del subsidio. Si ha sido despedido debido a una enfermedad o ha finalizado un trabajo temporal, usted mismo puede presentar su solicitud. Las solicitudes se presentan a través de nuestra página web TSL.se.

1. Trygghetsfonden TSL se pondrá en contacto con usted para examinar sus circunstancias y qué otro tipo de ayuda puede recibir.
2. Si acepta seguir recibiendo el apoyo, se le asignará un asesor laboral personal para que le preste asistencia.
3. El asesor laboral le prestará apoyo en el proceso de encontrar un nuevo empleo, estudiar o fundar su propia empresa.
4. Si fuera necesario, también puede optar a un programa de formación profesional especial.
5. Si ha cumplido 40 años, también podría tener derecho a percibir una prestación económica denominada indemnización por cese de actividades (AGB por sus siglas en sueco) a través de Afa Försäkring.

Requisitos esenciales para percibir ayuda:

- Su último empleo ha sido en una empresa con convenio colectivo dentro del ámbito de los convenios entre Svenskt Näringsliv y LO.
- Ha estado trabajando durante un periodo mínimo de 12 de los últimos 24 meses.
- Es menor de 65 años.

Para determinadas partes de las ayudas, hay que cumplir más requisitos.

Para obtener más información y asesoramiento personalizado

Para obtener más información sobre las ayudas, consulte nuestro sitio web TSL.se. Existe un botón en la parte superior de nuestro sitio web que le permite cambiar el idioma.

No dude en ponerse en contacto con nosotros para obtener asistencia personalizada:

- Por teléfono: 010-480 91 20
- Por correo electrónico: info@tsl.se